



Al contestar cite Radicado 20186010121953 Id: 293137
Folios: 4 Fecha: 2018-07-03 10:13:59
Anexos: 0
Remitente: VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Destinatario: ADMINISTRATIVA

INFORME NUMERO 06 DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 006 DE 2018, CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS -ANH- Y OSCAR JAVIER CASTAÑEDA RIVERA.

FECHA DEL INFORME JUNIO 2018

CONTRATO NÚMERO	006	FECHA DE FIRMA	ENERO 15 DE 2018
NOMBRE DEL CONTRATISTA	OSCAR JAVIER CASTAÑEDA RIVERA		
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar servicios profesionales especializados jurídicos para el apoyo a la gestión de la Oficina Asesora Jurídica de la ANH, en la elaboración de proyecto de respuesta a consultas jurídicas, de conceptos y de documentos jurídicos de carácter misional, así como brindar el apoyo en el desarrollo de los procesos de contratación y demás actividades relacionadas.		
CDP No.	3218	FECHA CDP	12/01/2018
RP No.	2418	FECHA RP	15/01/2018
PLAZO DE EJECUCIÓN	Hasta el 31 de diciembre de 2018, contado a partir de la suscripción del acta de inicio.	FECHA DE TERMINACIÓN	31 de diciembre de 2018
VALOR DEL CONTRATO - ADICION	\$ 55.200.000	FECHA DE PERFECCIONAMIENTO	16 DE ENERO DE 2018
MODIFICACIONES AL CONTRATO	N/A		

FORMA PAGO	DE	Mensualmente o proporcional al tiempo prestado	PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	DE	01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2018.
-------------------	-----------	--	--	-----------	-------------------------------------

CONTROL DE LA EJECUCIÓN

1. Se responden las observaciones correspondientes al informe preliminar de evaluación dentro del proceso de mínima cuantía No. ANH-08-MIN-2018, cuyo objeto es el suministro de ferretería.
2. Se realiza la primera revisión del sondeo de mercado para la adquisición de Token y se presentan las observaciones correspondientes para continuar con el proceso.
3. Se carga en la plataforma SECOPII, el informe definitivo de evaluación referente al proceso de mínima cuantía No. ANH-08-MIN-2018 cuyo objeto es el suministro de ferretería.
4. Se adjudica proceso de mínima cuantía No. ANH-08-MIN-2018 cuyo objeto es el suministro de ferretería, y se carga el documento correspondiente a la carta de aceptación la cual ya fue aprobada por el proveedor seleccionado, el número del contrato es 478 de 2018.
5. Se elabora el proyecto de pliegos para Adquirir la ampliación de capacidad en la librería de cintas SL3000 y bandeja de disco ZFS3, con el fin de adelantar el proceso contractual, este proceso corresponde a la Oficina de Tecnologías de la información.
6. Se realiza la aprobación de la póliza No. 3644101041561, expedida por Seguros del Estado con fecha 01/06/2018 para el proceso de mínima cuantía No. ANH-08-MIN-2018 cuyo objeto es el suministro de ferretería, y el número de contrato es 478 de 2018.
7. Se realizan las correcciones correspondientes al proyecto de pliegos para Adquirir la ampliación de capacidad en la librería de cintas SL3000 y bandeja de disco ZFS3, con el fin de adelantar el proceso contractual, este proceso corresponde a la Oficina de Tecnologías de la información.

8. Se asiste a capacitación de la plataforma SECOPII, programada para el día 06 de junio de 2018, tema tratado modalidad de contratación selección abreviada subasta inversa y diferencias entre la subasta electrónica y la subasta presencial.
9. Se crea proceso de contratación en la plataforma SECOPII, en la modalidad de Selección Abreviada Subasta Inversa, cuyo objeto de contratación es Adquirir la ampliación de capacidad en la librería de cintas SL3000 y bandeja de disco ZFS3, dicho proceso quedo publicado a partir del 13 de junio de 2018 y según el cronograma establecido se firmará contrato el 1 de agosto de 2018.
10. Se asiste a capacitación programada para el día viernes, 15 de junio de 2018 en el horario de 10:00 a. m.-12:00 p. m, temas a tratar SIGECO GESTION CONTRACTUAL (PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS).
11. Se realiza la primera revisión del sondeo de mercado de acuerdo con el proceso de contratación, cuyo objeto es: “Contratar el proceso de alineación de la jerarquía de las compañías, contratos, campos, facilidades y medidores de Volúmenes de Producción sobre el modelo estándar de información (PPDM) que actualmente se encuentra en etapa de implementación en la ANH”.
12. Se asiste a capacitación de programada para el día 20 de junio de 2018, en el horario de 8:00 a 12:00, tema tratado “adjudicación de contrato” plataforma SECOPII.
13. Se crea proceso de contratación en la plataforma SECOPII No ANH-10-MIN-2018., en la modalidad de Mínima Cuantía, cuyo objeto de contratación es el suministro de Token para el área administrativa y financiera, dicho proceso quedo publicado a partir del 21 de junio de 2018.

1. RESUMEN DE EJECUCIÓN DE RECURSOS

ÍTEM	VALOR
Valor del Contrato (Incluido IVA asumido)	\$ 55.200.000
Valor desembolsado incluido IVA	\$ 26.477.419
No. de desembolsos realizados a la fecha	6
Valor mensual incluido IVA	\$ 4.800.000

Valor por ejecutar	\$ 28.722.581
--------------------	---------------

2. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

o Estado del Desarrollo del Contrato

	SATISFACTORIO
X	NORMAL
	DEBE HACER AJUSTES
	RETRASADO

o Observaciones

Ninguna

o Recomendaciones

Ninguna

De acuerdo con lo anterior, certifico que he verificado a cabalidad el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas del Contrato No. 448 de 2017, en el marco del Manual de Contratación Administrativa de la ANH, adoptado mediante Resolución 440 del 22 de junio de 2015, expedida por el Presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH.

Así mismo certifico que 1) dicho contrato se ha ejecutado con estricto cumplimiento de su objeto, obligaciones, condiciones técnicas, plazos y demás previsiones pactadas y 2) que en desarrollo de mi función de Supervisión he remitido oportunamente a la Vicepresidencia Administrativa y Financiera, para archivo en la carpeta del contrato, todos los informes, actas, correspondencia y documentos producidos con ocasión de la ejecución del mismo.

Atentamente,

Ingrid Yaneth Mejía Chaparro
Vicepresidenta Administrativa y Financiera
Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH

Supervisor Contrato No. 006 de 2018

Proyectó: Jeyce Liliana Maria Parra Sierra / Asesora VAF/ Componente Jurídico

